



IV Premio España para trabajos de jóvenes



Instituto Cisneros

ORIGEN DEL PREMIO

El Instituto Cisneros ha convocado la cuarta edición del Premio España para promover en la juventud española e hispana en general la cultura y la historia de nuestra nación, además de nuestra identidad católica.

LAS BASES DEL PREMIO

PRIMERA: ENTIDAD ORGANIZADORA

El premio lo organiza el Instituto Cisneros.

SEGUNDA: LOS TRABAJOS

El objeto del premio serán trabajos en lengua española sobre la cultura y la historia de España, así como sobre nuestro patrimonio cultural, histórico y natural, y nuestra identidad católica. No son objeto del premio trabajos sobre la historia y la cultura de Al Andalus que es ajena a la historia y la cultura de España, aunque si el patrimonio histórico español de origen andalusí que los españoles hemos conservado y cuidado por su destacado valor artístico.

TERCERA. EL PREMIO Y LOS DESTINATARIOS

El premio consistirá en la entrega al autor o coautores de un diploma acreditativo del mismo, así como de la cantidad de 250 euros y un lote de libros de literatura en lengua española. Además, el trabajo premiado podrá ser publicado en la página web del Instituto Cisneros. El Instituto también se podrá conceder una Mención Especial, consistente en un diploma acreditativo de la misma. Al premio podrán presentarse personas que no hayan superado los 25 años, de nacionalidad española o residentes en España así como de la nacionalidad de cualquiera de los países que han formado parte del territorio español, como Portugal, Alemania, Holanda, Bélgica, Luxemburgo e Italia (Europa), la antigua América Española (todos los países del continente americano salvo Brasil y Canadá), Filipinas (Asia) o el Sahara Occidental (Africa).

CUARTA.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se enviarán en formato digital "Word" al correo electrónico info@institutocisneros.es. En cualquiera de los formatos estarán redactados en español y a ordenador. Su extensión será de un mínimo de 5 páginas tamaño A4, preferentemente letra Arial 14 a espacio y medio. El trabajo deberá incluir necesariamente los siguientes datos: título del trabajo, nombre y apellidos del autor, domicilio, edad, teléfono, correo electrónico así como estudios que cursa o trabajo que ejerce. Para la concesión del premio se valorará la edad del autor, la originalidad del trabajo, las fuentes utilizadas así como en su caso, las conclusiones a las que llegue el joven autor. Los trabajos se podrán presentar hasta el día **31 de diciembre de 2025**.

La asociación valorará, si la calidad y cantidad de los trabajos presentados lo merece, someter el premio a una fase final en los que los autores de los mejores trabajos los expongan ante un jurado a través de zoom o herramienta similar, con asistencia de público, para que tras la exposición por un periodo máximo de 15 minutos cada trabajo, el jurado puede deliberar y tomar la decisión final sobre el trabajo premiado.

QUINTA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de las presentes bases y de cuantas decisiones adopte la asociación, incluidas las referentes al fallo del premio y las relativas a la interpretación o aplicación de estas bases.